

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 41	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No.14 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	14 de abril de 2021	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación
Oscar Gilberto Hernández Salamancas	Representante Principal de los Profesores

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	N/A
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes	
José Luis Bejarano Garnica Laura Xiomara Morales Martínez	Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 41	

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. FBA-Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Juan Gabriel Triviño Fernández, Laura Marcela Martínez Beltrán, Yeny Natalia Barrero Cubides. (202103300043473). 2. FCT-Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Nicolás Andrés Márquez Ramírez, Dolly Natalia Álvarez Estepa, Linda Jireth Jiménez Garavito. (202103500042743). 3. FED-Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Angie Carolina Sarmiento Sánchez, Alejandra Amado Henao, Natalia Moreno Castaño, Daniela Urrea Nieto. (202103050041453). 4. FCT-Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de: Aura Ximena García Viviescas. (202103500042583). 5. FCT-Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de: Fabio Steven Jaimes Gómez y Sayda Yineth Quiroga Campos. (202103500042613).

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
1. FBA - Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Juan Gabriel Triviño Fernández de la Licenciatura en Música, Laura Marcela Martínez Beltrán de la Licenciatura en Artes Escénicas, Yeny Natalia Barrero Cubides de la Licenciatura en Artes Visuales. (202103300043473).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Bellas artes sobre la aprobación de becas de posgrado para los siguientes estudiantes: Juan Gabriel Triviño Fernández de la Licenciatura en Música, Laura Marcela Martínez Beltrán de la Licenciatura en Artes Escénicas, Yeny Natalia Barrero Cubides de la Licenciatura en Artes Visuales.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 13 de abril de 2021 con radicado No. 202103300043473 la Facultad de Bellas Artes remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico la solicitud de becas de posgrado, avaladas por el Consejo de Facultad en sesión electrónica del 9 de abril del 2021, (Acta 08).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes de la Facultad de Bellas Artes: (202103300043473).</i></p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 41	

<ul style="list-style-type: none"> • Juan Gabriel Triviño Fernández, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.032.450.874 egresado de la Licenciatura en Música. • Laura Marcela Martínez Beltrán, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.490.436 egresada de la Licenciatura en Artes Escénicas. • Yeny Natalia Barrero Cubides, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.033.765.244 egresada de la Licenciatura en Artes Visuales. 	
2. FCT - Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Nicolás Andrés Márquez Ramírez de la Licenciatura en Física, Dolly Natalia Álvarez Estepa de la Licenciatura en Biología, Linda Jireth Jiménez Garavito. De la Licenciatura en Química. (202103500042743).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de becas de posgrado para los siguientes estudiantes: Nicolás Andrés Márquez Ramírez de la Licenciatura en Física, Dolly Natalia Álvarez Estepa de la Licenciatura en Biología, Linda Jireth Jiménez Garavito. De la Licenciatura en Química.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 12 de abril de 2021 con radicado No. 202103500042743 la Facultad de Ciencia y Tecnología remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico la solicitud de becas de posgrado, avaladas por el Consejo de Facultad en sesión virtual del 9 de abril del 2021.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología: (202103500042743).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nicolás Andrés Márquez Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.018.481.572, egresado de la Licenciatura en Física. • Dolly Natalia Álvarez Estepa, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.023.026.077, egresada de la Licenciatura en Biología. • Linda Jireth Jiménez Garavito, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.014.298.093, egresada de la Licenciatura en Química. 	
3. FED - Solicitud de aprobación Becas de Posgrado para los siguientes estudiantes: Angie Carolina Sarmiento Sánchez de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Alejandra Amado Henao de la Licenciatura en Educación Especial, Natalia Moreno Castaño de la Licenciatura en Educación Comunitaria, Daniela Urrea Nieto de la Licenciatura en Educación Infantil. (202103050041453).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de becas de posgrado para los siguientes estudiantes: Angie Carolina Sarmiento Sánchez de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Alejandra Amado Henao de la Licenciatura en Educación Especial, Natalia Moreno Castaño de la Licenciatura en Educación Comunitaria, Daniela Urrea Nieto de la Licenciatura en Educación Infantil.</p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 41	

Que mediante comunicación de fecha 09 de abril de 2021 con radicado No. 202103050041453 la Facultad de Educación, remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico la solicitud de becas de posgrado, avaladas por el Consejo de Facultad en sesión del 8 de abril del 2021, (Acta 16).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes de la Facultad de Educación: (202103050041453).

- **Angie Carolina Sarmiento Sánchez**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.024.544.947, egresada de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía.
- **Alejandra Amado Henao**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.026.300.268, egresada de la Licenciatura en Educación Especial.
- **Natalia Moreno Castaño**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.233.891.757, egresada de la Licenciatura en Educación Comunitaria.
- **Daniela Urrea Nieto**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.128.277.637, egresada de la Licenciatura en Educación Infantil.

4. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el trabajo de grado de Ximena García Viviecas de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales. (202103500042583).

**Tiempo:
N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de la distinción meritoria para el trabajo de grado: *“Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento”*, de **Aura Ximena García Viviecas**, estudiante de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales.

Que mediante comunicación de fecha 12 de abril de 2021 con radicado 202103500042583, la Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de la distinción meritoria para el trabajo de grado: *“Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento”*, de **Aura Ximena García Viviecas**, estudiante de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales, avalada por el Consejo de Facultad en sesión del 9 de abril del 2021.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento” de: **Aura Ximena García Viviecas** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.018.420.960, estudiante de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202103500042583).*

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 41	

5. FCT – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado de Fabio Steven Jaimes Gómez y Sayda Yineth Quiroga Campos, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática: (202103500042613).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de la distinción meritoria para el trabajo de grado: <i>Tipo de recursos en Geogebra y su incidencia en el desarrollo del pensamiento variacional</i>, de Fabio Steven Jaimes Gómez y Sayda Yineth Quiroga Campos, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 12 de abril de 2021 con radicado 202103500042613, la Facultad de Ciencia y Tecnología, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de distinción meritoria para el trabajo de grado: <i>“Tipo de recursos en Geogebra y su incidencia en el desarrollo del pensamiento variacional”</i>, de Fabio Steven Jaimes Gómez y Sayda Yineth Quiroga Campos, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática, avalada por el Consejo de Facultad en sesión del 9 de abril del 2021.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: “Tipo de recursos en Geogebra y su incidencia en el desarrollo del pensamiento variacional” de Fabio Steven Jaimes Gómez, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.031.160.248 y Sayda Yineth Quiroga Campos, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.032.466.984, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior. (202103500042613).</i></p>	

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)
Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 14 DEL 14 DE ABRIL DE 2021

No.	Consejero	Cargo	1. FBA-Solicitud de aprobación Becas de Posgrado.		2. FCT-Solicitud de aprobación Becas de Posgrado.		3. FED-Solicitud de aprobación Becas de Posgrado.		4. FCT-Solicitud de aprobación Distinción Meritoria.		5. FCT-Solicitud de aprobación Distinción Meritoria.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X	
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marin Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 41	

Anexo punto: 1.



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Martes, 13 de abril de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Incentivo beca posgrado

Respetuoso saludo.

Para consideración y aprobación el Consejo Académico, de manera atenta informo que, el Consejo de Facultad mediante consulta electrónica del 09 de abril, registrada en Acta 008 de 2021, avaló las becas de posgrado de la Facultad de Bellas Artes, correspondientes al periodo 2020-I, así:

Programa	Nombres y Apellidos	Código	Documento	Correo electrónico	Dirección	Teléfono
Licenciatura en Música	Juan Gabriel Tincho Fernández	2015175050	1032650876	juantv92@gmail.com jav_tincho9276@pedagogica.edu.co	Calle 128 # 5a 81 19- 0-03	3012000341
Licenciatura en Artes Escénicas	Laura Maralín Martínez Botello	2015177022	1032690036	lba_lmaralinc2656@pedagogica.edu.co	Calle 73 # 87-85-72, Bloque 2 Apto. 506, Barrio San Pedro, Bogotá	3157011893 3548541
Licenciatura en Artes Visuales	Yany Natalia Barrios Córdoba	2015172005	1032760246	lba_ybarrienc244@pedagogica.edu.co	Carrera 81 A.S. Nº. 43-49 Bogotá	3208928321

Cordialmente,

MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO
Decana

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 41	

	FORMATO	
	INCENTIVOS: BECA Y MATRÍCULA DE HONOR	
Código:	Versión:	
Fecha de Aprobación:	Página 1 de 1	

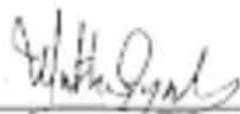
Vicerrectoría Académica
Subdirección de Admisiones y Registro
Acuerdo No. 038 de 2004, Consejo Superior

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: _____	
Nombres y Apellidos: <u>Juan Gabriel Triviño Fernández</u>	
Documento de Identidad: <u>1032450874</u>	Expedido en: <u>Bogotá</u>
Dirección: <u>Calle 128d bis #119d 33</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u> Teléfono: <u>3013000341</u>
Correo electrónico: <u>jzatriv92@gmail.com</u> - <u>dcn_jzatrivino874@pedagogica.edu.co</u>	

INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Programa: <u>Licenciatura en Música</u>	

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO	
Primer periodo	<input checked="" type="checkbox"/>
Segundo periodo	<input type="checkbox"/>
Año: <u>2020</u>	

TIPO DE INCENTIVO		
Beca Pregrado	<input type="checkbox"/>	Beca Posgrado
		<input checked="" type="checkbox"/>
		Matrícula de Honor
		<input type="checkbox"/>

VoBo DECANO (A) / DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO	
NATHAN LEONOR AYALA FENGO / FRANCISCO ABELARDO JAMES ORIVJAL _____ Nombre del Decano (a) / Director (a) del Departamento	 _____ Firma

Nota:
 1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelada, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero, para ello deberá diligenciar el formato FOR002GGU anexando los soportes correspondientes.
 2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 41	

	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRÍCULA DE HONOR Acuerdo N 838 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2015172005"/>	Fecha: 07/04/2021
Nombre (s) y apellidos: BARRERO CUBIDES YENNY NATALIA	
Tipo de Documento: <u>C.C.</u> No. Documento de Identidad: 1033765244 Expedido en:	
Dirección Residencia: carrera 81 A-S N°43-68 Ciudad: BOGOTÁ	
Teléfono móvil N°. 3208928031 Teléfono Fijo N°: 7525907	
Correo electrónico: <u>iba_yenbarrero244@pedagogica.edu.co</u>	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA	
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	
Programa: _____	

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO		
<small>Marque con una x según corresponda:</small>		
Primer periodo: <input checked="" type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input type="checkbox"/>	Año: <u>2020</u>
Beca Pregrado: <input type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>	

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO	
<small>(En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)</small>	
<u>MARTHA LEONOR AYALA</u>	
Nombre Director (a) del Departamento	Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:
 1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelado, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PROC008GFN, para ello deberá diligenciar el formato FOR048GFN anexando los soportes correspondientes.
 2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por la Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 41	

	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRÍCULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Código: Fecha: 06/04/2021

Nombre (s) y apellidos LAURA MARCELA MARTÍNEZ BELTRÁN

Tipo de Documento: C.C No. Documento de Identidad: 1032490436 Expedido en: Bogotá

Dirección Residencia: Calle 78 #87BS-70 San Pedro Bloque 2 Apto 506 Barrio: San Pedro Ciudad: Bogotá

Teléfono móvil N°: 3197011893 Teléfono Fijo N°: 3546541

Correo electrónico: lba_lmartineb055@pedagogica.edu.co

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

Programa: _____

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO

Marque con una x según corresponda:

Primer periodo: Segundo periodo: Año: 2020

Beca Pregrado: Matrícula de Honor:

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO
(En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)

MARTHA LEONOR AYALA 

Nombre Director (a) del Departamento Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

Nombre del Revisor: _____ Firma: _____	Observaciones:
---	----------------

Nota:

1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelada, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PROC008GFN, para ello deberá diligenciar el formato FOR048GFN anejando los soportes correspondientes.
2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por la Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

Documento Oficial. Universidad Pedagógica Nacional



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 41



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

MEMORANDO

CÓDIGO: SAD - 385
FECHA: Martes, 30 de marzo de 2021
PARA: Profesor FRANCISCO ABELARDO JAIMES CARVAJAL
Director Departamento de Educación Musical
ASUNTO: Alcance postulados a incentivos Beca Posgrado 2020-1 202103850032753

Apreciado Profesor Francisco Abelardo, reciba un cordial saludo.

Considerando la solicitud remitida por el profesor Myer Garvín Goenaga, Coordinador de la Licenciatura en Música mediante comunicación 202103350034933, relacionada con la revisión de la postulación a Beca Posgrado de la egresada Laura Daniela Montenegro Avella identificada con C.C. 1.073.247.265 quien no cumple con los requisitos descritos en el Acuerdo No. 038 de 2004, Artículo 6. Becas de Posgrado, amablemente se informa que ha sido realizada la respectiva verificación y en efecto el egresado merecedor de dicho incentivo es JUAN GABRIEL TRIVIÑO FERNÁNDEZ identificado con C.C. 1032450874.

Considerando lo anterior, remito para su revisión y trámite correspondiente, adicionalmente, presentamos excusas por el inconveniente que esta situación haya podido causar, ya que al verificar en la historia académica de la egresada Laura Montenegro, la funcionaria María Paula Vargas revisora académica de la Facultad, omitió tener en cuenta los espacios académicos perdidos.

Atentamente,

ANDREA YAZMIN MANRIQUE CAMACHO
Subdirectora de Admisiones y Registro

Copia: Profesor Myer Garvín Goenaga, Coordinador Licenciatura en Música

Elaboró: SAD/385/Paula V

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2021-03-30

Nº. de Radicado: 202103850037313





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 41



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Martes, 23 de marzo de 2021
PARA: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO Decana Facultad de Bellas Artes
ASUNTO: Postulados a incentivos Beca Posgrado 2020-1

Apreciada Profesora Martha, reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia para su revisión y aval, amablemente remito los postulados a incentivos beca posgrado correspondiente al periodo 2020-1.

Table with 7 columns: Tipo de Incentivo, Código, Documento, Nombres y Apellidos, Promedio, Créditos, Nivel. Row 1: BECA POSGRADO, 2015177022, 1032490436, LAURA MARCELA MARTÍNEZ BELTRÁN, 4,4, 160, 11.

Table with 7 columns: Tipo de Incentivo, Código, Documento, Nombres y Apellidos, Promedio, Créditos, Nivel. Row 1: BECA POSGRADO, 2015172005, 1033765244, YENY NATALIA BARRERO CUBIDES, 4,7, 160, 11.

Agradezco su atención.

Signature of Andrea Manrique Camacho
ANDREA MANRIQUE CAMACHO
Subdirectora de Admisiones y Registro

Elaboró: SAD-385/Marly Córdoba

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicado: 2021-03-23 10:32:58
No. de Radicado: 202103850032763
Barcode



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 41

13/4/2021

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

Becas posgrado 2020-I

HERNANDEZ MARTINEZ MARIA VICTORIA <maria.hernandez@pedagogica.edu.co>

Mar 13/04/2021 13:42

Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMBRES <gpzambra@pedagogica.edu.co>; MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

4 archivos adjuntos (834 KB)

SGR- Becas de posgrado 2020-I.pdf; Beca posgrado LMU 2020-I.pdf; Beca posgrado LAV 2020-I.pdf; Beca posgrado LAE 2020-I.pdf

Estimada doctora Gina buenas tardes. Con visto bueno de la Decana Martha Leonor, de manera atenta adjunto para su conocimiento y consideración del Consejo Académico, las becas de posgrado para el periodo 2020-I, de la Facultad de Bellas Artes.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

María Victoria Hernández Martínez
Secretaría Ejecutiva
Decanatura
Facultad de Bellas Artes

De: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

Enviado: martes, 13 de abril de 2021 1:22 p. m.

Para: HERNANDEZ MARTINEZ MARIA VICTORIA <maria.hernandez@pedagogica.edu.co>

Asunto: Re: Vo.Bo. Becas posgrado 2020-I

Doy visto bueno para la gestión correspondiente.

Get [Outlook para Android](#)

From: HERNANDEZ MARTINEZ MARIA VICTORIA <maria.hernandez@pedagogica.edu.co>

Sent: Tuesday, April 13, 2021 1:06:24 PM

To: MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO <mlayala@pedagogica.edu.co>

Subject: Vo.Bo. Becas posgrado 2020-I

Decana Martha, de manera atenta adjunto para su conocimiento y visto bueno, la remisión de las becas de posgrado periodo 2020-I, avaladas mediante consulta electrónica del Consejo de Facultad.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

María Victoria Hernández Martínez
Secretaría Ejecutiva

https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQKAG2ZDFmYzccLWZ2Ym8lNGEjM1hN2VlThMThjZjgyODk4MwADAHk_yz2zWVJGgeNysJm2RE%... 1/2

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 14 de 41	

Anexo punto 2:



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CODIGO: FCT-350

FECHA: Lunes, 12 abril de 2021

PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria General

ASUNTO: Candidatos a Beca de Posgrado 2020-1 FCT

Cordial saludo apreciada Dra. Gina:

De conformidad con el artículo 6 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior y, en cumplimiento con lo estipulado en la Circular SGR No. 26 del 21 de octubre de 2014, para consideración del Consejo Académico, atentamente envío el nombre de los siguientes candidatos a beca de posgrado correspondientes al periodo 2020-1. Postulaciones que fueron estudiadas y avaladas por el Consejo de Facultad en sesión virtual del 9 de abril del año en curso:

Dpto.	Nombres y Apellidos	C.C	Dirección	Tel.	E.mail
Física 2014246031	Nicolás Andrés Márquez Ramírez	1018481572	Cra 90 No. 75/77 Int 39 Apto 402	8132610	dm_ramirez572@pedagogica.edu.co
Biología 2015210003	Dolly Natalia Álvarez Estepa	1023026077	calle 139 H- 5 no. 3CS - 40 mirador1 bloq1 Apto. 303	3143026503 Fijo-4781660	nata.alvarez11@gmail.com
Química 2015115022	Linda Jineith Jiménez Garavito	1014298093	Calle 83* No 112 P N-15 Apto104 int 21	3217175667	dpu_@jimenez596@pedagogica.edu.co

Agradezco la atención.


HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 41



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

MEMORANDO

CÓDIGO: DQU-375
FECHA: Jueves, 25 de marzo de 2021
PARA: Doctor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Incentivo beca posgrado

Cordial saludo

De manera atenta me permito informar que el Consejo del Departamento de Química, en sesión extraordinaria No. 9 del 25 de marzo, consideró y avaló darle continuidad al trámite de postulación a incentivo de beca de posgrado de:

Tipo de incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
Beca Posgrado	2015115022	1014298093	Linda Jireth Jimenez Garavito	42	161	11

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO CASTRO PINEDA
Director del Departamento de Química

Archivo: Un (1) Formato de Incentivos
Archivo:
Edición: DQU/STG/Ramiro G. Flores

15

1

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 16 de 41	

	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRÍCULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 05-05-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2015115022"/>	Fecha: 25/03/2021
Nombre (s) y apellidos: <u>LINDA JIRETH JIMENEZ GARAVITO</u>	
Tipo de Documento: <u>CC</u> No. Documento de Identidad: <u>1014298093</u> Expedido en: <u>Bogotá</u>	
Dirección Residencia: <u>CL 83 A N #112 F N - 15 APTO 104 INT 21 Barrio: Ciudad: Bogotá</u>	
Teléfono móvil N°: <u>321 7175887</u> Teléfono Fijo N°: _____	
Correo electrónico: <u>dgu_jimenez058@pedagogica.edu.co</u>	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Programa: <u>Licenciatura en Química</u>	

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO		
Marque con una x según corresponda:		
Primer periodo: <input checked="" type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input type="checkbox"/>	Año: <u>2020</u>
Beca Posgrado: <input checked="" type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>	

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO (En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
<u>LUIS ALBERTO CASTRO PINEDA</u> Nombre Director (a) del Departamento	 Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:
1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelado, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PROC006OPN, para ello deberá diligenciar el formato FOR048OPN anexando los soportes correspondientes.
2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por la Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

13/4/2021

Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

RV: Memorando SGR 202103500042743

CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>

Lun 12/04/2021 17:08

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzamboran@pedagogica.edu.co>
CC: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>; MEDINA OVIEDO LUZ YANETH <imedina@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; PAOLA CAROLINA GALINDO ACOSTA <pgalindo@pedagogica.edu.co>; BASTO ANDRADE GLORIA MARCELA <mbasto@pedagogica.edu.co>; KARINA GISELLE RIVERA MORENO <kgriveram@pedagogica.edu.co>; GLADYS CECILIA ROA CALDERON <groa@pedagogica.edu.co>

5 archivos adjuntos (2 MB)

DTE INCENTIVO BECAP OSGRADO_2020-1.zip; DQU FOR026GAR- INCENTIVOS ESTUDIANTES- LINDA JREH JIMENEZ GARAVITO.pdf; DQU MEMO A FCT- REMITIENDO INCENTIVOS A BECA DE POSGRADO.pdf; SGR 202103500042743 Beca Pos 2020-1.pdf; DTE INCENTIVO_BECA_DE_POSGRADO.zip;

Cordial saludo apreciada Dra. Gina

Esperando que se encuentre bien.

Por indicación del señor Decano, de manera atenta me permito informar que fue radicado en ORFEO el memorando del asunto de esta comunicación y sus anexos, en relación a Candidatos a Beca de Posgrado 2020-1 FCT.

Agradezco la atención.

Claudia Rodríguez Latorre
Secretaría
Facultad de Ciencia y Tecnología
(57-1) 594 1894 Ext. 222
Oficina B-223, Calle 72 N°. 11-86

De: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>
Enviado: lunes, 12 de abril de 2021 4:43 p. m.
Para: CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>
Cc: MEDINA OVIEDO LUZ YANETH <imedina@pedagogica.edu.co>
Asunto: RE: Memorando SGR 202103500042743

Cordial Saludo apreciadas Claudia y Luz Yaneth,

Espero que estén muy bien, amablemente me permito remitir en adjunto y con mi firma el memorando para la SGR relacionado con incentivos de la FCT.

De igual manera hice la indagación a la SAD y no hay becas de posgrado para el DTE ni para el DMA.

Quedo atento, muchas gracias por la gestión.

13/4/2021

Correo: CONSEJO.ACADEMICO - Outlook

Hugo Daniel Marín Sanabria
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología
(57-1) 594 1894 Ext. 221
Edificio B, Oficina 223



De: CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>
Enviado: lunes, 12 de abril de 2021 3:38 p. m.
Para: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>
Cc: MEDINA OVIDO LUZ YANETH <lmedina@pedagogica.edu.co>
Asunto: Memorando SGR 202103500042743

Cordial saludo
Apreciado profesor Hugo, espero se encuentre bien.

De manera atenta me permito remitir para su revisión y visto bueno, memorando dirigido a SGR y anexos radicados en Orfeo, en relación a las becas de posgrado 2020-1 para continuar trámite.

Agradezco la atención quedo atenta.

Claudia Rodríguez Latorre
Secretaría
Facultad de Ciencia y Tecnología
(57-1) 594 1894 Ext. 222
Oficina B-223, Calle 72 N°. 11-86

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 19 de 41	

Anexo punto 3:



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Viernes, 09 de abril de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Incentivo beca posgrado (202103850032813)

Estimada abogada Gina,

Con un saludo informo que el Consejo de Facultad, en sesión del 08 de abril de 2021, Acta 16 avaló los incentivos para Becas de Posgrado (2020-1), dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 038 de 2004, así:

INCENTIVOS 2020-1 BECAS POSGRADOS						
Licenciatura en Psicología y Pedagogía						
Tipo de incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2015252068	102454647	SARMIENTO SANCHEZ ANDIE CAROLINA	44.625	180	Graduada 26/09/2020
Licenciatura en Educación Especial						
Tipo de incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2015258004	1026309266	AMADO HENAO ALEJANDRA	44.2111	180	Graduada 26/09/2020
Licenciatura en Educación Consultoría						
Tipo de incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2015153300	1203801757	MORENO CASTAÑO NATALIA	4.8	180	Graduada 02/12/2020
Licenciatura en Educación Infantil						
Tipo de incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Créditos	Nivel
BECA POSGRADO	2015258072	1128277637	URREA NIETO DANIELA	4.8	180	Graduada 26/09/2020



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 41



Atentamente,

Sandra Durán Chiappe
SANDRA DURÁN CHIAPPE
Decana Facultad de Educación

Formulario
Número: 1001-001/Institución Educativa/Universidad

All information goes down into this box

Fecha de Emisión: 2021-04-05

Número de Emisión: 1001-001/Institución Educativa/Universidad



FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DS-308
FECHA: Lunes, 05 de abril de 2021
PARA: Doctora. **SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE**
Decana Facultad de Educación
ASUNTO: Remisión Incentivos 2020-1-beca posgrado

De manera atenta y en atención a la información remitida por la Subdirección de Admisiones radicado (20210385003281), postulados a incentivos beca posgrado correspondientes al periodo 2020-1, se informa que estos fueron avalados mediante Acta 15 del 30 de marzo de 2021, así:

INCENTIVOS 2020-1 BECAS POSGRADOS							CONSEJO DE DEPARTAMENTO
Programa: Licenciatura en Psicología y Pedagogía							
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditos	Nivel	
BECA POSGRADO	2015252088	1024544247	SARMENTO SANCHEZ ANGE CAROLINA	44.4525	180	Graduado 25/09/2020	
INCENTIVOS 2020-1							
Programa: Licenciatura en Educación Especial							
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditos	Nivel	
BECA POSGRADO	2013296804	1026302268	AMADO HENAO ALEJANDRA	44.2111	180	Graduado 26/09/2020	
INCENTIVOS 2020-1							
Programa: Licenciatura en Educación Comunitaria							
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditos	Nivel	
BECA POSGRADO	2015152025	1233891757	MORONO CASTAÑO NATALIA	4.8	180	Graduado 12/12/2020	
INCENTIVOS 2020-1							
Programa: Licenciatura en Educación Infantil							
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditos	Nivel	
BECA POSGRADO	2015296072	1126277637	URREA NIETO DANIELA	4.8	180	Graduado 25/09/2020	

SE AVALAN LOS INCENTIVOS DE BECA POSGRADO DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-1 MEDIANTE ACTA 15 DEL 30 DE MARZO DE 2021

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 22 de 41	

	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRICULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2014200012"/>	Fecha: 30-03-2021
Nombre (s) y apellidos: JARBA L. MARCELO ANDRÉS J.	
Tipo de Documento: Cédula No. Documento de Identidad: 1120277947 Expedido en: Bogotá	
Dirección Residencia: CR 28 B #75 - 64 APTO. 402 Barrio: Ciudad: Bogotá	
Teléfono móvil N°: Teléfono Fijo N°: 4742225	
Correo electrónico: LEI_CUBERTAN@UPN.PEDAGOGICA.EDU.CO	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA
Programa: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO			
Marque con una X según corresponda:			
Primer periodo: <input checked="" type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input type="checkbox"/>	Año: 2020	
Beca Pregrado: <input type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>	BECA DE POSGRADO: <input checked="" type="checkbox"/>	

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO (En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
<u>DAVID ANDRÉS RUBIO GAVINA</u>	
Nombre Director (a) del Departamento	Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:
1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelada, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PROC003GPN, para ello deberá diligenciar el formato FOR045GPN anexando los aportes correspondientes.
2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por el Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) períodos académicos.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 23 de 41	

	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRÍCULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2015153025"/>	Fecha: 30/03/2021
Nombre (s) y apellidos: <u>Natalia Moreno Castaño</u>	
Tipo de Documento: <u>CC</u> No. Documento de Identidad: <u>1233891757</u> Expedido en: <u>Bogotá D.C.</u>	
Dirección Residencia: <u>Cra 149 A No 143B-12</u> Barrio: <u>Bilbao-Suba</u> Ciudad: <u>Bogotá</u>	
Teléfono móvil N°: <u>3168033268</u> Teléfono Fijo N°: <u>9327570</u>	
Correo electrónico: <u>natika4707@gmail.com</u>	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Programa: <u>Licenciatura en Educación Comunitaria</u>	

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO	
Marque con una x según corresponda:	
Primer periodo: <input checked="" type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input type="checkbox"/> Año: <u>2020-1</u>
Beca Pregrado: <input type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/> Beca posgrado: <input checked="" type="checkbox"/>

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO	
(En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
<u>David Andrés Rubio Gaviria</u>	
Nombre Director (a) del Departamento	Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:

1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelada, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PRO0050FN, para ello deberá diligenciar el formato FOR0480FN anexando los soportes correspondientes.

2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por el Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el default de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 24 de 41	

	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRICULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: F0RE26GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 06-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2015252066"/>	Fecha: 30/03/2021
Nombre (s) y apellidos: <u>ANGIE CAROLINA SARMIENTO SANCHEZ</u>	
Tipo de Documento: <u>C.C.</u> No. Documento de identidad <u>3024244947</u> Expedido en: _____	
Dirección Residencia: <u>CL 63 BB #74 A B - 36</u> Barrio: _____ Ciudad: _____	
Teléfono móvil N°: <u>3214553503</u> Teléfono Fijo N°: <u>4636376</u>	
Correo electrónico: <u>DSI_ACSARMIENTO5847@PEDAGOGICA.EDU.CO</u>	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	
Programa: _____	

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO		
Marque con una x según corresponda:		
Primer periodo: <input checked="" type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input type="checkbox"/>	Año: <u>2020-1</u>
Beca Pregrado: <input type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>	Beca Posgrado: <input checked="" type="checkbox"/>

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO	
(En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
<u>DAVID ANDRÉS RUBIO GAVIRIA</u>	
Nombre Director (a) del Departamento	Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones:
Firma: _____	

Nota:
1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelada, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PROC008GPN, para ello deberá diligenciar el formato FOR048GPN anexando los soportes correspondientes.
2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por el Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 25 de 41	

	FORMATO		
	INCENTIVOS BECA Y MATRICULA DE HONOR Acuerdo N 038 de 2004, Consejo Superior		
Código: FOR026GAR	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 05-06-2019	Página 1 de 1

1. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Código: <input type="text" value="2015256004"/>	Fecha: 05/04/2021
Nombre (s) y apellidos: <u>AMADO HENAO ALEJANDRA</u>	
Tipo de Documento: <u>C.C.</u> No. Documento de Identidad: <u>1026300268</u> Expedido en: <u>Soacha</u>	
Dirección Residencia: <u>Calle 36 n 2b 35 casa 551. Barrio: San Mateo. Ciudad: Soacha-Cundinamarca</u>	
Teléfono móvil N°: <u>3223810744</u> Teléfono Fijo N°: <u>5214331</u>	
Correo electrónico: <u>jea_amadoh200@sochamarca.edu.co</u> <u>aleamhe20@gmail.com</u>	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA	
Programa: <u>Licenciatura en Educación Especial</u>	

3. PERIODO Y TIPO AL QUE CORRESPONDE EL INCENTIVO		
Marque con una x según corresponda:		
Primer periodo: <input checked="" type="checkbox"/>	Segundo periodo: <input type="checkbox"/>	Año: <u>2020</u>
Beca Pregrado: <input type="checkbox"/>	Matrícula de Honor: <input type="checkbox"/>	Beca posgrado-2020-1

4. APROBADO DIRECTOR (A) DE DEPARTAMENTO	
(En caso de que el Programa no cuente con Departamento firma el Decano)	
<u>DAVIS ANDRÉS RUBIO GAVIRIA</u>	
Nombre Director (a) del Departamento	Firma

5. SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO	
Nombre del Revisor: _____	Observaciones: _____
Firma: _____	

Nota:
1. En caso de que la Universidad no haya aplicado el descuento correspondiente al valor de la matrícula cancelada, el beneficiario del incentivo podrá solicitar la devolución del dinero conforme lo establece el PRO006GPN, para ello deberá diligenciar el formato FOR046GPN anexando los soportes correspondientes.
2. Una vez adjudicada la beca (posgrado) por el Consejo Académico, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) periodos académicos.

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 26 de 41

Anexo punto 4:

13/4/2021 Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook

RV: Memorando SGR 202103500042583

CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>
 Lun 12/04/2021 17:21

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>
CC: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>; MEDINA OVIEDO LUZ YANETH <lmedina@pedagogica.edu.co>; VALENCIA VARGAS STEINER <steinerv@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; SANDRA MILENA MENDOZA CASTRO <smmendozac@pedagogica.edu.co>

3 archivos adjuntos (6 MB)
 DFI SOPORTES DESTINACIÓN MERITORIA AURA GARCÍA VIVESCA 202105220014192.pdf; SGR 202103500042583 Distinción Meritoria MDCN.pdf; DFI MEMO DESTINACIÓN MERITORIA AURA GARCÍA VIVESCA 202105220014192.pdf

Cordial saludo apreciada Dra. Gina

Esperando que se encuentre bien.

Por indicación del señor Decano, de manera atenta me permito informar que fue radicado en ORFEO el memorando del asunto de esta comunicación y sus anexos, en relación a Distinción Meritoria trabajo de grado Maestría en Docencia Ciencias Naturales.

Agradezco la atención.

Claudia Rodríguez Latorre
 Secretaria
 Facultad de Ciencia y Tecnología
 (57-1) 594 1894 Ext. 222
 Oficina B-223, Calle 72 N°. 11-86

De: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>
Enviado: lunes, 12 de abril de 2021 5:10 p. m.
Para: CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>
Cc: MEDINA OVIEDO LUZ YANETH <lmedina@pedagogica.edu.co>
Asunto: RE: Memorando SGR 202103500042583

Cordial Saludo,

Espero que todo vaya bien, amablemente me permito remitir en adjunto y con mi visto bueno el memorando para la SGR.

Agradezco la gestión realizada, quedo atento.

Hugo Daniel Marín Sanabria
 Decano
 Facultad de Ciencia y Tecnología
 (57-1) 594 1894 Ext. 221
 Edificio B, Oficina 223

<https://outlook.office365.com/mail/inbox/id6AAQkAGI2ZDFmYzccLWZlYmNlNGEYMi1hNzVlTHhMTjQyYzQ0MmVhOQAIC%2B4%2F%2FC%2BHGCD...> 1/2

13/4/2021

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook



De: CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>

Enviado: lunes, 12 de abril de 2021 12:03 p. m.

Para: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>

Cc: MEDINA OVIEDO LUZ YANETH <lmedina@pedagogica.edu.co>

Asunto: Memorando SGR 202103500042583

Cordial saludo

Apreciado Prof. Hugo, espero que se encuentre bien.

Para información y visto bueno, atentamente remito memorando 202103500042583 con anexos, solicitud distinción meritoria de Maestría en Docencia de la Ciencias Naturales, para continuar trámite.

Agradezco la atención quedo atenta.

Claudia Rodríguez Latorre
Secretaría
Facultad de Ciencia y Tecnología
(57-1) 594 1894 Ext. 222
Oficina B-223, Calle 72 N°. 11-86



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 28 de 41



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Lunes, 12 de abril de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Distinción Meritoria trabajo de grado Maestría en Docencia Ciencias Naturales

Cordial saludo Dra. Gina:

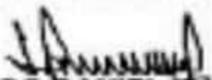
Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el siguiente trabajo de grado de la **Maestría en Docencia de la Ciencias Naturales**:

Autor (es)	Cédula	Código	Título
Aura Ximena García Vivesca	52702721	2019184109	Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento

El Consejo de Facultad en sesión virtual del 9 de abril de 2021, recomienda otorgar la Distinción Meritoria. Se anexan acta de sustentación, recomendación y concepto de los evaluadores y así mismo el resumen del perfil de los jurados que participaron en el proceso.

Es importante mencionar que, además de obtener la calificación definida en el artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007, el trabajo o tesis de grado debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para postularse en las categorías de distinción (meritoria o laureada), lo cual está en correspondencia con lo definido en la normatividad de la Universidad.

Agradezco la atención.


HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
 Decano

Anexo: La memoria
Ejecuto: PCT-350 Claudia R. Propósito: Tercer BI



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 29 de 41

4/3/2021

Correo: JOHANA MIREYA MURCIA MONGUI - Outlook

RV: DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO MDCN

EDWIN GIOVANNY PINEROS BOHORQUEZ <egpinerosb@pedagogica.edu.co>

Jue 4/03/2021 4:14 PM

Para: JOHANA MIREYA MURCIA MONGUI <jmurmuciam@pedagogica.edu.co>

CC: ARCHIVO GENERAL UPN <archivogeneralupn@pedagogica.edu.co>

3 archivos adjuntos (3 MB)

Formato evaluación trabajo de grado [Ximena Garcia].pdf; LOS_MICROORGANISMOS_Y_LA_TRANSFORMACION_DE_LAS_SUSTANCIAS_COMO_PROBLEMA_DE_CONOCIMIENTO.pdf; Argumentación distinción Aura Garcia.pdf

Cordial saludo Johana

Por favor verificar y atender

Gracias

EDWIN GIOVANNY PINEROS BOHORQUEZ
Auxiliar Administrativo
SSG - Archivo y Correspondencia
(57-1) 394 1804 ext 174
Calle 72 # 11 - 80 Edificio A



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviado ya que puede contener material confidencial, comercial, o de otro tipo. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notificar al remitente y borrar el contenido de cualquier computadora en la que reside.

NOTA LEGAL

El remitente acepta responsabilidad por el uso que se haga de esta información. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, según corresponda, por la Ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el remitente y/o sus beneficiarios de dicha información asumen las consecuencias jurídicas de conformidad con las normas mencionadas.

De: INGRID VERA OSPINA <iverao@pedagogica.edu.co>

Enviado: jueves, 4 de marzo de 2021 13:56

Para: ARCHIVO GENERAL UPN <archivogeneralupn@pedagogica.edu.co>

Cc: VALENCIA VARGAS STEINER <vsteinerv@pedagogica.edu.co>

Asunto: DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO MDCN

Buenas tardes envío por este medio al Consejo del Departamento de Física los documentos solicitados (formato de argumentación para distinción de trabajo de grado, acta y tesis en formato PDF) como parte del proceso para el reconocimiento con distinción de meritoria al trabajo de grado Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento presentado por la estudiante Aura Ximena Garcia graduada del programa de Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales, asesorado por Steiner Valencia Vargas e Ingrid Vera Ospina.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

https://outlook.office.com/mail/inbox/id/FAQKADh0TUw0WPHLTKMTMNCB2NjY0RkZlWY0MDMjY0QmMzc0MAAQAALuHWPYdFYEEa0T1d9w... 1/2



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales**

**ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN
TRABAJO DE GRADO**

Datos generales:

Título del trabajo evaluado	Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento
Estudiante(s)	Aura Ximena García Viviesca
Director(es)	Steiner Valencia Vargas; Ingrid Vera Ospina

Datos del Director 1:

Nombre director 1	Steiner Valencia Vargas
Máximo título académico alcanzado	Magister en Docencia de la Física
Universidad o entidad de filiación	Universidad Pedagógica Nacional
Línea de investigación en la que trabaja	Los problemas de conocimiento y la enseñanza de las ciencias
Nacionalidad	Colombiana

Datos del Director 2:

Nombre director 2	Ingrid Vera Ospina
Máximo título académico alcanzado	Magister en Docencia de las Ciencias Naturales
Universidad o entidad de filiación	Universidad Pedagógica Nacional
Línea de investigación en la que trabaja	Los problemas de conocimiento y la enseñanza de las ciencias
Nacionalidad	Colombiana

Datos del Jurado 1:

Nombre jurado 1	Erika Roa Bueno
Máximo título académico alcanzado	Magister en Docencia de las Ciencias Naturales
Universidad o entidad de filiación	Secretaría Distrital de Educación
Línea de investigación en la que trabaja	
Nacionalidad	Colombiana

Datos del Jurado 2:

Nombre jurado 2	Andrea Toledo Aranda
Máximo título académico alcanzado	Magister en Docencia de las Ciencias Naturales
Universidad o entidad de filiación	Universidad Pedagógica Nacional
Línea de Investigación en la que trabaja	
Nacionalidad	Colombiana

El jurado en pleno puede reconocer el trabajo de grado con la distinción:
 Meritoria: cuando se plantea un aporte novedoso en el área investigada.
 Laureada: cuando se realice un aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta.

Si este es el caso, indicar cuál es la distinción que se asigna y explicitar los argumentos que justifiquen la distinción:

Distinción: Meritoria

ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN:

El trabajo de grado titulado **Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento** presentado por la estudiante Aura Ximena García Viviesca, realiza un aporte novedoso en el área investigada, teniendo en cuenta que aborda un objeto de profundización que, con frecuencia no es tenido en cuenta dentro de la enseñanza de las ciencias en la Educación Básica Primaria; por lo que constituye una apuesta por reconocer las necesidades del contexto en la formulación de propuestas alternativas para la enseñanza de las ciencias naturales y da cuenta de las reflexiones y convicciones que como docente ética y políticamente comprometida asume.

De igual forma la profundización en elementos tanto histórico- epistemológicos como disciplinares y pedagógicos, realizada constituye un ejercicio detallado, riguroso y coherente con los principios de formación del programa de Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales del DFI que aportan en su configuración como una docente intelectual y le permiten innovar a través del diseño de una propuesta alternativa de aula y la producción de un material educativo con posibilidades de constituirse en un referente para el diseño e implementación de otras propuestas de trabajo en la Educación Básica primaria y secundaria.

El escrito es riguroso en elementos de forma y de fondo, que lo constituyen como un referente documental para ejercicios de profundización futuros a nivel de posgrado para estudiantes del programa y de otros programas afines, la revisión documental detalla minuciosamente las condiciones técnicas y teóricas que permiten configurar a los microorganismos como un objeto de estudio para la biología y en lo pedagógico a partir de los problemas de conocimiento como un objeto para la construcción de explicaciones en la Educación Básica Primaria.

Si bien no se realizó la implementación de la propuesta de intervención en el aula "Cazadores de Microbios", debido a la contingencia por la pandemia del COVID-SARS19, su diseño constituye un ejercicio novedoso, pertinente y consistente con las necesidades del contexto de la docente y con los propósitos de formación del programa de Maestría en

Docencia de las Ciencias Naturales, es el reflejo del dominio teórico de la docente y da cuenta del aporte de la profundización teórica en la transformación de las prácticas de los docentes de ciencias naturales, es importante señalar que como parte de dicha propuesta se diseñó y desarrolló un material didáctico (cartilla) que contiene una serie de recursos, acciones, y apoyos para el docente y para otros docentes que estén interesados en abordar los microorganismos en la clase de ciencias, este material se encuentra en formato PDF y en formato de revista virtual disponible para consulta a través del link https://issuu.com/IngridCibavera/docs/cartilla_-_los_cazadores_de_microbios, lo cual constituye un referente de consulta que enriquece la actividad de otros docentes de ciencias naturales y proyecta el programa de Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales, a través de la producción de materiales de apoyo y consulta.

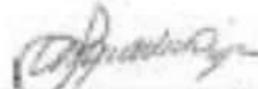
En términos generales, la tesis **Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento** da cuenta de la forma como los docentes de ciencias egresados del programa de Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales hacen de su experiencia de profundización, diseño y proyección en el campo de la enseñanza de las ciencias naturales un discurso público con proyección a nivel local, nacional e internacional.

Fecha: 26 de noviembre de 2020

Firma:



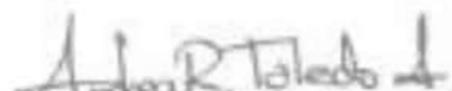
Steiner Valencia Vargas - Director



Ingrid Vera Ospina - Directora



Erika Roa Bueno - Jurado 1



Andrea Toledo Aranda - Jurado 2



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales

EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO

El presente documento constituye el formato que explicita la calificación final de trabajo de grado de estudiantes del programa de Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales. Este sintetiza las calificaciones previstas por cada uno de los miembros del jurado y los promedios de los dos componentes de la evaluación: documento escrito y sustentación. Cuando el trabajo de grado es presentado y sustentado por dos estudiantes, el jurado y el director(es) pueden considerar una calificación para cada estudiante, en este caso se debe diligenciar un formato por estudiante.

Datos generales:

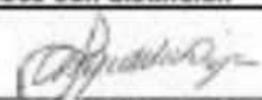
Título del trabajo evaluado	Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento
Estudiante(s)	Aura Ximena García Vivesca
Director(es)	Ingríd Vera Ospina; Steiner Valencia Vargas
Jurado 1	Erika Roa Bueno
Jurado 2	Andrea Toledo Aranda
Fecha	26 de noviembre de 2020

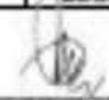
Calificación:

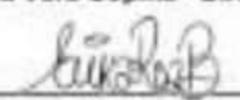
Trabajo escrito		Sustentación	
Calificación Jurado 1	50	Calificación Jurado 1	50
Calificación Jurado 2	50	Calificación Jurado 2	50
Calificación Director(es)	50	Calificación Director(es)	50
Promedio Calificación	50	Promedio Calificación	50
Calificación final ¹		50	

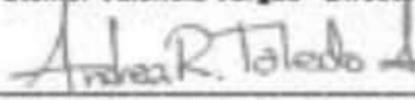
El jurado en pleno puede reconocer el trabajo de grado con la distinción:
Meritoria: cuando se plantee un aporte novedoso en el área investigada.
Laureada: cuando se realice un aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta.
Si este es el caso se indica en la siguiente tabla y se explicitan los argumentos que justifiquen la distinción en el formato que provee la coordinación del programa.

El trabajo de grado se reconoce con distinción	Si	X	¿Cuál?	Meritoria	X
	No			Laureada	


Ingríd Vera Ospina - Directora


Steiner Valencia Vargas - Director


Erika Roa Bueno - Jurado 1


Andrea Toledo Aranda - Jurado 2

¹ La calificación final es el promedio entre las calificaciones del trabajo escrito y de la sustentación.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 34 de 41



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales

ACTA No. 09

El día 26 de noviembre de 2020 se realizó la sustentación del Trabajo de Grado titulado "Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento" desarrollado por la estudiante Aura Ximena García Vivesca, Cod. 2019184109.

Posterior a la sustentación se reunieron los profesores Ingrid Vera Ospina, Steiner Valencia Vargas, Erika Roa Bueno y Andrea Toledo Aranda, directores y jurados, conceptuando el Trabajo de Grado **aprobado** y como calificación la nota de **CINCUENTA 50**

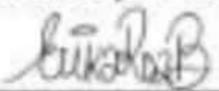
Observaciones:

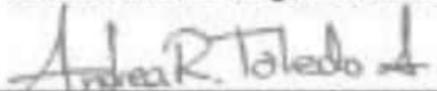
El jurado decide otorgar la distinción de Meritoria a Trabajo "Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento" desarrollado por la estudiante Aura Ximena García Vivesca, Cod. 2019184109.

Firma de evaluadores:


Ingrid Vera Ospina - Directora


Steiner Valencia Vargas - Director


Erika Roa Bueno - Jurado 1


Andrea Toledo Aranda - Jurado 2

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 35 de 41	



**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Miércoles, 24 de marzo de 2021
PARA: Profesor, **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO MDCN - Aura Ximena García

Cordial saludo,

Con atención remito para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de distinción meritoria del trabajo de grado titulado "Los microorganismos y la transformación de las sustancias como problema de conocimiento" de la estudiante de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales Aura Ximena García Viviesca, bajo la dirección de los profesores Steiner Valencia Vargas e Ingrid Vera Ospina, una vez fue estudiada y recomendada por el Consejo de Departamento en su sesión del día de hoy acta N° 03 de 2021.

Agradezco su atención,

STEINER VALENCIA VARGAS
Director Departamento de Física

Estado: DEPARTAMENTO DE FÍSICA-AURA XIMENA GARCÍA VIVIESCA CENTRO

Al consultar por favor ver los datos:

Fecha de Emisión: 2021.03.24
No. de Radicado: 20210300004227



	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 36 de 41

Anexo punto 5:

13/4/2021 Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

RV: Memorando SGR 202103500042613

CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>
 Lun 12/04/2021 16:49

Para: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gzambrano@pedagogica.edu.co>
CC: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>; MEDINA OVIEDO LUZ YANETH <lmedina@pedagogica.edu.co>; CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; TANIA J. PLAZAS MERCHAN <tplazas@pedagogica.edu.co>

3 archivos adjuntos
 DMA soportes Distinción Meritoria Fabio Jaimes- Saida Quiroga.zip; DMA Memorando solicitud distinción meritoria Fabio Jaimes- Saida Quiroga.pdf; SGR 202103500042613 distinción meritoria MDM.pdf

Cordial saludo apreciada Dra. Gina

Esperando que se encuentre bien.

Por indicación del señor Decano, de manera atenta me permito informar que fue radicado en ORFEO el memorando del asunto de esta comunicación, en relación a: Remisión solicitud postulación tesis meritoria del DMA.

Agradezco la atención.

Claudia Rodríguez Latorre
 Secretaria
 Facultad de Ciencia y Tecnología
 (57-1) 594 1894 Ext. 222
 Oficina B-223, Calle 72 N°. 11-86

De: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>
Enviado: lunes, 12 de abril de 2021 3:05 p. m.
Para: MEDINA OVIEDO LUZ YANETH <lmedina@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>
Asunto: RV: Memorando SGR 202103500042613

Cordial Saludo apreciadas Claudia y Luz Yaneth,

Espero que estén muy bien, amablemente me permito remitir en adjunto el memorando para enviarlo a la SGR.

Agradezco la gestión realizada, quedo atento.

Hugo Daniel Marín Sanabria
 Decano
 Facultad de Ciencia y Tecnología
 (57-1) 594 1894 Ext. 221
 Edificio B, Oficina 223

<https://outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQKAGI2ZDFrYzctLVIZYmlfNGEYlM1hN2VlTHhMTjJzZy00d4MwAQAJ5qj1PD5OmFHLz3eAug%3D> 1/2



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 37 de 41

13/4/2021

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook



De: CLAUDIA MARLEN RODRIGUEZ LATORRE <cmrodriguez@pedagogica.edu.co>
Enviado: lunes, 12 de abril de 2021 12:57 p. m.
Para: HUGO DANIEL MARIN SANABRIA <hmarin@pedagogica.edu.co>
Cc: MEDINA OVIEDO LUZ YANETH <imedina@pedagogica.edu.co>
Asunto: Memorando SGR 202103500042613

Cordial saludo

Apreciado Prof. Hugo, espero que se encuentre bien.

Para información y visto bueno, atentamente remito memorando 202103500042613 con anexos, solicitud distinción meritoria de Maestría en Docencia de la Matemática, para continuar trámite.

Agradezco la atención quedo atenta.

Claudia Rodríguez Latorre
Secretaría
Facultad de Ciencia y Tecnología
(57-1) 594 1894 Ext. 222
Oficina B-223, Calle 72 N°. 11-86

<https://outlook.office365.com/mail/inbox/fd5AAQKAG2ZDFmYzctLVKZYm8NGEym1HNQVLTNMTHj2gyC0k4MwAQAJSqj1PD5OmFHLz3e1Asg%3D> 2/2



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 38 de 41



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Lunes, 12 de abril de 2021
PARA: Doctora **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaria General
ASUNTO: Distinción Meritoria trabajo de grado Maestría en Docencia de la Matemática

Cordial saludo Dra. Gina:

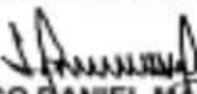
Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el siguiente trabajo de grado de la **Maestría en Docencia de la Matemática**:

Autor (es)	Cédula	Código	Título
Fabio Steven Jaimes Gómez	1031160248	2018185013	Tipos de recursos en geometría y su incidencia en el desarrollo del pensamiento variacional
Sayda Yineith Quiroga Campos	1032466984	2018185017	

El Consejo de Facultad en sesión virtual del 9 de abril de 2021, recomienda otorgar la Distinción Meritoria. Se anexan acta de sustentación, recomendación y concepto de los evaluadores y así mismo el resumen del perfil de los jurados que participaron en el proceso.

Es importante mencionar que, además de obtener la calificación definida en el artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007, el trabajo o tesis de grado debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para postularse en las categorías de distinción (meritoria o laureada), lo cual está en correspondencia con lo definido en la normatividad de la Universidad.

Agradezco la atención.


HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA
Decano

Anexo: La memoria
Elaboró: FCT-350/Claudia R. Projección / Yaneith M.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 39 de 41



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MEMORANDO

CÓDIGO: DMA-355
FECHA: Martes, 06 de abril de 2021
PARA: Profesor **HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**
Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Solicitud aval distinción meritoria trabajo de grado

Cordial saludo:

En la sesión del Consejo de Programas de Posgrados del DMA, del 06 de abril de 2021, se estudiaron los conceptos de los jurados respecto de la recomendación de Distinción Meritoria para el Trabajo de Grado de la Maestría en Docencia de la Matemática relacionado a continuación y se conceptuó favorablemente la postulación del mismo para tal distinción.

TÍTULO	AUTORES	CÉDULA	DIRECTOR
Tipos de recursos en GeoGebra y su incidencia en el desarrollo del pensamiento variacional	Fabio Steven Jaimes Gomez Sayda Yineith Quiroga Campos	1031160248 1032469284	William Alfredo Jiménez Gómez

Remito para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad, los argumentos de los tres (3) jurados, el formato de evaluación de trabajo de grado y el acta de valoración del mismo.

Agradezco la atención.

Cordialmente,

TANIA JULIETH PLAZAS MERCHÁN
Directora Departamento de Matemáticas

Anexo: 01 descrito
Estado: DMA-355-Diario-R



EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS
[JURADO EN PLENO – LECTORES Y DIRECTOR]

El presente documento constituye el formato que explicita la calificación final del Trabajo de grado (modalidad profundización) o Tesis (modalidad investigación) de estudiantes del programa de Maestría en Docencia de la Matemática. Este sintetiza las calificaciones provistas por cada uno de los miembros del jurado, y los promedios y porcentajes respectivos a las dos componentes de la evaluación: documento escrito y sustentación.

Datos generales

Título del trabajo evaluado	Tipo de recursos en Geogebra y su incidencia en el desarrollo del pensamiento variacional		
Nombre de los estudiantes	Fabio Steven James Gomez y Sayda Yneth Quiroga Campos		
Nombre del director	William Alfredo Jiménez Gómez		
Nombres de los lectores	Edwin Alfredo Carranza Vargas y Sergio Andrés Rubio Pizzano		
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/>	Investigación <input type="checkbox"/>	
Fecha de sustentación	24 de agosto de 2020		

Calificación

Documento escrito	Calificación	Sustentación oral	Calificación
Calificación Lector 1	45	Calificación Lector 1	47
Calificación Lector 2	45	Calificación Lector 2	50
Calificación Director	48	Calificación Director	50
Promedio Calificación	46	Promedio Calificación	49
70% calificación final	32	30 % calificación final	15
Calificación final trabajo de grado o tesis 100%	47		

Un trabajo de grado o tesis se considera:

Reprobada: cuando la nota promedio sea de 35 puntos o menos.

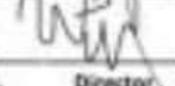
Aprobada: cuando la nota promedio esté entre 36 y 40 puntos.

Meritoria: cuando la nota promedio esté entre 41 y 45 puntos.

Laureada: cuando la nota promedio esté entre 46 y 50 puntos.

Vale la pena mencionar que para el DMA, no es suficiente que un trabajo de grado tenga alguna distinción (ser meritoria o laureada) si cumple con las condiciones anteriormente mencionadas. Además de ello, este debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener ese tipo de distinción. Al respecto, si en la siguiente tabla se marca "SI", la Coordinación del programa proveerá a cada miembro del jurado un formato en el cual se deberá precisar argumentos que justifiquen la distinción elegida.

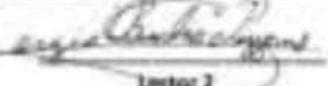
El trabajo de grado o tesis merece una distinción	Si		Cuál	No	
	Si	No		Si	No
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Meritoria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Laureada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


Director

William Alfredo Jiménez Gómez

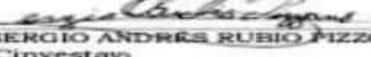

Lector 1

Edwin Alfredo Carranza Vargas


Lector 2

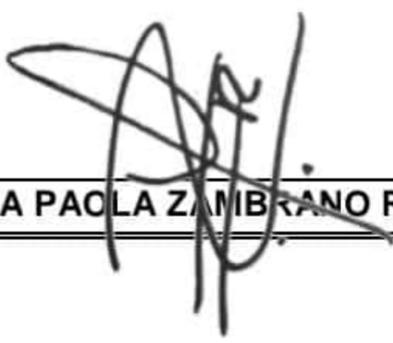
Sergio Andrés Rubio Pizzano

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 41 de 41	

 <p>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</p> <p>ACTA DE VALORACIÓN DE TRABAJO DE GRADO</p> <p>Escuchada la sustentación del Trabajo de Grado titulado <i>Tipo de recursos en Geogebra y su incidencia en el desarrollo del pensamiento variacional</i>, presentado por los estudiantes:</p> <p>Fabio Steven Jaimes Gomez, Cód. 2018185013, CC. 1031160248 Sayda Yineith Quiroga Campos, Cód. 2018185017, CC. 1032466984</p> <p>como requisito parcial para optar al título de Magister en Docencia de la Matemática y analizado el proceso seguido por los estudiantes en la elaboración del trabajo y evaluada la calidad del escrito final, se le asigna la calificación de Aprobada, con cuarenta y siete puntos (47) puntos.</p> <p>Observaciones: Se postula el trabajo de grado a distinción meritoria.</p> <p>En constancia se firma a los 24 días del mes de agosto de 2020.</p> <p style="text-align: center;">JURADOS</p> <p>Director del Trabajo: Profesor:  WILLIAM ALFREDO JIMENEZ GOMEZ (JUPPE)</p> <p>Jurados: Profesor:  EDWIN ALFREDO CARRANZA VARGAS (JUPPE)</p> <p>Profesor:  SERGIO ANDRÉS RUBIO PIZZORNO (Cinvestav)</p>

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.